



Estimadas familias del CEIP Federico García Lorca:

Mi mayor deseo es que al recibo de este comunicado, tod@s se encuentren perfectamente bien de salud.

Me dirijo a las familias para trasladar por un lado, información que consideramos de relevancia e interés para el buen comienzo de este curso tan “atípico”; por otro, tranquilizar, en la medida de lo posible, con las medidas que se van a llevar a cabo desde el primer día.

Siguiendo las recomendaciones e instrucciones recibidas desde el propio Ministerio de Sanidad, del Ministerio de Educación, de la Dirección Provincial, de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales, de la Consejerías de Salud y Educación de la Ciudad Autónoma, del gobierno de la ciudad y de la propia Delegación del Gobierno, comunicamos lo siguiente:

- Los centros educativos de Educación Infantil y Primaria se abrirán el próximo día 10 de septiembre.
- Para garantizar la atención educativa presencial, con las máximas medidas de prevención, se ha implantado el modelo de enseñanza presencial 3 – 3. Garantizando la enseñanza directa a nuestro alumnado siguiendo las instrucciones de la ministra de Educación.
- La entrada será escalonada. Sin aglomeraciones, guardando siempre la distancia de seguridad. Vamos despacio, poco a poco. La incorporación del alumnado es paulatina. El modelo se repite dos días y se incorpora un nuevo grupo al tercer día. Dos días más y otro nuevo grupo. Así hasta completar la entrada de todo el alumnado, en todos los niveles.
- Para que nos hagamos una idea. El colegio debe partirse por la mitad. Se establecen así grupos “burbuja”. Máximo número de alumnos/as por subgrupo es de 15. El centro pasa de tener 18 unidades a tener 36 subgrupos.
- Los alumnos/las alumnas de cada subgrupo no se pueden mezclar. De la misma manera, el asiento asignado tampoco podrá cambiarse. Cada uno/a tendrá el suyo.
- Por razones de seguridad no está permitida la entrada en el centro a personas ajenas al desarrollo de la actividad educativa. Al centro acuden maestros/as y alumnado y personal no docente del centro (Convenio, Conserjes, Limpiadoras y Cocineras) únicamente. Órdenes recibidas desde la propia Dirección Provincial. Únicamente se permitirá la entrada con cita previa. Para ello se

establecerán los mecanismos necesarios, a través de la página WEB del centro. Se establecerán también otros cauces de contacto, como emails, Whatsapps, classdojo, classroom.

- Existirá un registro de entrada al centro para poder identificar, en cualquier momento, quién ha entrado. Se solicitará nombre, apellidos, teléfono, e-mail y motivo por el que va a acceder.
- Respecto a la medidas de seguridad, prevención,... de todos es sabida la existencia de un Plan de Contingencia, elaborado por la propia Consejería de Salud, por el INGESA y por la propia Dirección Provincial de Educación. Ese plan es común a todos los centros educativos. Además, los centros educativos han elaborado el suyo propio, adaptado a sus propias condiciones y características. Cada centro educativo es diferente. Pero el denominador común es la seguridad. Tratar de minimizar el riesgo. Todos sabemos que el riesgo cero no existe. Apelamos a la conciencia social de todos/as. Prevención y minimizar riesgos. Son los objetivos.
- En este sentido, en nuestro centro tenemos garantizado lo que a continuación detallamos:
 - a) Todo el profesorado se realizará las pruebas de anticuerpos y estará preparado para el inicio del curso.
 - b) El uso de mascarilla es obligatorio para todo el personal: docente y no docente. Las soluciones hidroalcohólicas o geles también.
 - c) El control de temperatura será diario. Según lo establecido por las Autoridades Sanitarias NO SE PODRÁ ACCEDER al Centro a partir de 37.5 grados
 - d) Cruz Roja e INGESA manda personal sanitario que acompañará durante toda la jornada, de 8 a 3. Cada centro tiene asignado ya ese personal.
 - e) Existirá una ambulancia, unidad móvil, que triangulará todos los centros educativos.
 - f) Cada centro tiene un/una Coordinador/a COVID. En casi todos, esta figura recae sobre la Dirección. En este caso, soy yo, como directora, la encargada de contactar con la unidad COVID de Ingesa ante “sospecha” de un posible caso.
 - g) El centro ha dispuesto una clase para posibles casos de aislamiento (ojalá esto no ocurra nunca). Está suficientemente ventilada.
 - h) Se han quitado todas las cortinas. La ventilación debe ser constante.
 - i) Una unidad especializada del ejército estuvo el viernes desinfectando los tres edificios, patios y exteriores del centro.
 - j) La empresa del servicio de limpieza está también realizando labores de **desinfección y limpieza**. Aclaramos que no es lo mismo desinfectar que limpiar. El personal de limpieza nos estará acompañando toda la jornada escolar.

- k) De momento, no tenemos ni aulas matinales ni vespertinas. Razones de seguridad.
- l) La mascarillas serán obligatorias para todo el alumnado, a partir de 1º de Educación Primaria. En Infantil, no es obligatorio su uso pero las profesoras irán doblemente protegidas. Sí es recomendable que la usen en Educación Infantil para la entrada y salida.
- m) Siguiendo las recomendaciones desde Prevención de Riesgos Laborales, todo el colegio está señalizado interiormente. No existe posibilidad de cruce entre alumnos/as. Se siguen las flechas y siempre por el lado derecho. Están marcadas las distancias de seguridad.
- n) Se utilizarán las tres puertas del centro para el acceso del alumnado y profesorado con seguridad. Iremos avisando a las familias de los diferentes grupos para que sepan por qué puerta deben entrar. Eso será siempre así y obligatorio.
- o) Ningún alumno/a podrá permanecer en el centro fuera de su franja horaria. Por tanto, pedimos a las familias puntualidad tanto a la entrada como a la salida. No existe aula donde pueda permanecer el alumnado a la espera de que vengan a recogerlo.
- p) El mobiliario de clase, que no es necesario, por convertirlas en “clases burbuja” se está retirando.
- q) El aforo es limitado en las instalaciones comunes: biblioteca, salón de actos, sala de profesores.
- r) En todo momento, se debe mantener la distancia de seguridad.
- s) Está totalmente prohibido deambular por el centro. Cada grupo permanecerá en sus clases. Únicamente irán al patio con el profesor de Educación Física o para realizar alguna actividad programada con su grupo “burbuja” y siempre acompañados por un docente.
- t) Por recomendaciones de seguridad, no habrá viajes ni actividades donde el contacto sea estrecho.

Dicho todo esto, desde este CEIP podemos decir que con estas medidas de prevención, de seguridad, con las pautas recibidas por nuestros superiores, el centro abrirá sus puertas el próximo día 10 de septiembre.

Apelamos a la conciencia social de las familias, a su buen hacer y entender. Sabemos que hay muchas dudas, mucha incertidumbre... en definitiva, miedo. Hay algo en lo que debemos estar todos de acuerdo. Todos sabemos que no existe riesgo cero. El riesgo siempre va a existir. Nuestra labor es tratar de minimizarlo y se están poniendo todos los medios posibles para tratar de conseguirlo. Ahora es cuando pedimos vuestra colaboración, vuestro compromiso como padres y madres. Es por ello que hoy hemos mandado un escrito. Ese escrito es vuestro compromiso firmado de que, como responsables, comprometidos y buenos padres y madres de familia, nos vais a ayudar

a que, entre todos los miembros de esta Comunidad Educativa, podamos llevar a cabo lo que sabemos hacer: Enseñar. Y a que la vuelta al colegio sea segura.

A los maestros/maestras de este CEIP y de todos los CEIPs de la ciudad se nos ha pedido algo muy importante: Velar por el alumnado con la diligencia de un buen padre de familia. A vosotros, padres y madres, os pedimos algo que sabéis hacer muy bien, además de velar por vuestros hijos/as: seguir colaborando con nosotros para que el centro siga siendo una prolongación de vuestros hogares y entre todos podamos garantizar la enseñanza y educación de vuestros hijos/as, nuestros alumnos.

No se puede permitir la entrada a las familias para garantizar la seguridad del centro. Por ese motivo, no son posibles las reuniones presenciales. Es algo que nos han insistido mucho desde la propia Dirección Provincial. Todo debe estar controlado y hay que hacer un seguimiento escrupuloso de cada entrada que se produzca en el recinto escolar.

No hace falta que pida mayor comprensión por vuestra parte. Espero y deseo que este mensaje TRANQUILICE en ese sentido.

Cualquier cosa que os inquiete o preocupe, no duden en comunicar (teléfono del centro 956 50 70 88, familias@ceipgarcialorcaceuta.com, Whatsapps...)

Las tutoras de cada nivel se van a ir poniendo en contacto con las familias de sus subgrupos para informar del turno y día de comienzo.

Por nuestra parte, estamos esperando las últimas instrucciones que recibiremos mañana.

Desde este CEIP, nuestro más sincero respeto, agradecimiento y mayor consideración hacia todas las familias.

Un cordial saludo,

CEIP Federico García Lorca.-

Ceuta, 6 de septiembre de 2020